

EDICTO pagina web STJER

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Villaguay, Entre Ríos, Dr. Santiago César PETIT, Secretaría Única de quien suscribe, en los autos caratulados **"DELZART ALCIDES ARMANDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO"**, **Expte. N° 10.963**, cita y emplaza por el término de **TREINTA (30) DIAS** a herederos y acreedores de **ALCIDES ARMANDO DELZART, DNI. N° 12.224.582**, fallecido el día 12 de Junio de 2025 en Rosario, provincia de Santa Fe, con último domicilio real en calle Enrique Pignoco s/n° de la localidad de Jubileo, Departamento Villaguay, provincia de Entre Ríos.-

Se hace saber a posibles herederos/sucesores, acreedores e interesados, que sus profesionales deberán solicitar vinculación electrónica vía e-mail a la casilla oficial <jdocycs1-vil@jusertreros.gov.ar>, a los fines del traslado de la demanda y disponibilidad de documental; conforme prevé el Art. 7 del Reglamento N° 1 de Presentaciones Electrónicas.-

Publíquese por **TRES DÍAS**.-

Villaguay, 19 de Agosto de 2026.

Dr. Armando D. Giacomino

Abogado - Secretario